

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-1176

SALTA, 17 de septiembre de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.868/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-274- relacionada a la designación del Ing. Voyko Flores Rocha en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estadística" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 141, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 17 de septiembre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de posesión de funciones del Ing. Voyko FLORES ROCHA - DNI N° 92.706.651- en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Estadística" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera –el 17 de septiembre de 2012, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-274, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Flores Rocha, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Presupuesto de UNSA, Dirección de Alumnos, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Nélido Adelaida Bayón Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana

Facultad de Ciencias Naturales